

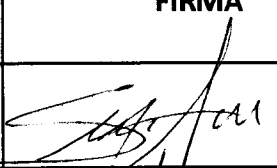

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 11 de mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro cultural artistico, deportivo "Mentes Creadoras" Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de junio del año 2022.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : sede junta de vecinos N° 8.  
PASCO # 530..

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro Cultural Artístico, deportivo  
"Mentes Creadoras"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Sandra Morales Flores	10.347.490-6	
	Marion Basso Valdes	9.002.347-0	
	Emar Pardo Valdes	6.383.074-7	